

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 200

Congreso CDMX solicita información sobre entrega de aparatos auditivos

- *En la capital, la obtención de aparatos auditivos es un derecho*

07.11.23. El pleno del Congreso capitalino aprobó una proposición para exhortar a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a informar acerca de los programas y contratos celebrados con instituciones de asistencia privada, como Audioamigo I.A.P, relacionadas con la entrega de aparatos auditivos.

Al presentar su proposición, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) señaló que desde su Módulo Legislativo de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se han canalizado al DIF diversas solicitudes para la obtención de aparatos auditivos, ya que en la Ciudad de México es un derecho para la población recibir dichos aparatos de manera gratuita.

Resultado de esta gestión, las solicitudes fueron turnadas a una Institución de Asistencia Privada, Audioamigo I.A.P., sin que se haya recibido una respuesta favorable; sin embargo, el DIF informó que no cuentan con un programa para tal efecto durante el ejercicio fiscal 2023. En el mismo sentido, la institución refiere a los solicitantes a un programa de coinversión, para que la institución Audioamigo I.A.P. realice la entrega de los aparatos auditivos.

La legisladora Sierra Bárcena consideró que debe elaborarse un programa gubernamental y gestionar el presupuesto, a fin de que sea el gobierno capitalino, a través de la SIBISO, quien cumpla con esta obligación.

Finalmente, la diputada promovente solicitó al DIF informar cómo se transparentan actualmente los aspectos de la colaboración con la instancia antes mencionada, la forma de elección de las alcaldías en donde se distribuirán los aparatos, quién y cómo se decide a las personas que requieren los aparatos auditivos, y si existe un padrón o lista de espera y las acciones de supervisión.

--oOo--